

Comprobante Digital que ampara el valor de
las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera

Administración de Competencias y Modernización Aduanera "2"

[Empty rectangular box]

FECHA DE ELABORACION		No. DE PÁGINA
MES	AÑO	1
04	2012	

DICCIONARIO DE DATOS CAMPOS WEB SERVICE - COVE

Abril 2012

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PÁGINA
MES	AÑO	2
04	2012	

Nota.- Los campos marcados con * son obligatorios

CAMPO EN EL PORTAL	TAG EN EL XML	DESCRIPCIÓN
	Username *	Clave de usuario de Ventanilla Única (Generalmente es el RFC de la persona Física o Moral), este Tag junto con "Password", sirven para validar las credenciales en el WebServices y están basados en el estándar WS Security.
	Password *	Contraseña cifrada que recibe el usuario vía correo electrónico después de haberse registrado en el portal de Ventanilla Única y este Tag junto con "Username" sirven para validar las credenciales en el WebServices y están basados en el estándar WS Security.
	e-document *	Acuse electrónico generado al COVE original, este Tag se declara solo en caso de que se desee registrar una adenda.
Tipo de Operación *	tipoOperacion *	Campo para identificar el tipo de operación del Comprobante. Para el XML se debe declarar. TOCE.IMP (Importación) TOCE.EXP (Exportación) En caso del Portal es un catálogo.
Patente del Agente o Apoderado Aduanal	patenteAduanal	Este campo es opcional, sirve para habilitar a un Agente o Apoderado Aduanal para consultar el COVE y que esta figura con su propia FIEL pueda generar Adendas al mismo. En importación deberá existir el encargo conferido vigente, en caso de ser una Exportación , solamente debe ser una patente Valida.
Fecha de Expedición *	fechaExpedicion *	Fecha de expedición de la factura o documento que ampara el valor comercial de la mercancía original con el formato YYYY-MM-DDTMM:SS.
Observaciones	Observaciones	Campo para ingresar alguna información adicional, como alguna leyenda que debe incluir el COVE conforme a la normatividad aplicable.
RFC Consulta	rfcConsulta	Este campo es opcional y sirve para habilitar RFC's de usuarios dando privilegios a estos de consultar el COVE que se está registrando

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PÁGINA
MES	AÑO	3
04	2012	

Tipo de Figura *	tipoFigura *	Carácter para identificar el tipo de figura que firma el archivo 1 Agente Aduanal 2 Apoderado Aduanal 4 Exportador 5 Importador
	correoElectronico *	Es el correo electrónico en donde se desea que se envíe la respuesta de la validación del COVE o Relación de Facturas
	Certificado *	Certificado Digital de la Figura que transmite el archivo
	cadenaOriginal *	Registro alfanumérico con la información declarada en el COVE (Consulta de estructura y consideraciones para la cadena original se encuentran en la Hoja Informativa 47).
	Firma *	Es el resultado de haber firmado electrónicamente la cadena original
Número de la Factura o Documento que * ampara el valor comercial de las mercancías.	numeroFacturaOriginal *	Número del folio de la factura o del documento que ampara el valor comercial de las mercancías o número generado a la relación de facturas.
Relación de Facturas *	numeroRelacionFacturas *	Este campo se obtiene automáticamente tanto en el Portal como en el WebService, por lo que no debe declararse, sin embargo para el WebService este campo debe declararse en la cadena original. 0 = No es Relación de Facturas 1= Es Relación de Facturas
Certificado de Origen *	certificadoOrigen *	Campo que sirve para indicar que el COVE fungirá o no como certificado de origen 0 = No Funge como certificado de origen 1= Si Funge como certificado de origen Derivado de la excepción de certificados de Origen de los Tratados de Libre Comercio que ha celebrado México con diversos países como: Costa Rica, Bolivia, Nicaragua,

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PÁGINA
MES	AÑO	4
04	2012	

		Chile, Israel, El Salvador, Guatemala y Honduras, Uruguay, América del Norte, Acuerdo con Japón y los que apliquen.
Número de Exportador autorizado	numeroExportadorAutorizado	Número de exportador autorizado, conforme al artículo 22 del Anexo 1 del Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea y a la Decisión de la Comunidad Europea.
Subdivisión *	Subdivisión *	Campo que sirve para indicar que el COVE tendrá o no subdivisión 0 = Sin subdivisión 1= Con subdivisión En caso de ser una relación de facturas este campo se declarara en cada factura.
Tipo de Identificador *	tipoIdentificador *	Carácter para identificar el tipo de Emisor del Comprobante 0 Tax Id 1 RFC 2 CURP 3 Sin Tax Id En el bloque de Emisor: <ul style="list-style-type: none"> Para el caso de Importación solo se podrá declarar RFC, Tax ID o Sin Tax ID. En caso de Exportación el campo debe ser RFC o CURP En el bloque de Destinatario: <ul style="list-style-type: none"> Para el Caso de Exportación solo se podrá declarar RFC, Tax ID o Sin Tax ID. En caso de Importación el campo debe ser RFC o CURP.
Identificador *	Identificación *	Dato que servirá para ingresar la información referente al Tax id, RFC o CURP Este campo no será obligatorio siempre que en el campo tipo de identificador se declare "Sin Tax ID".
Apellido Paterno	apellidoPaterno	Apellido Paterno, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información
Apellido Materno	apellidoMaterno	Apellido Materno, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron Tax ID

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PÁGINA
MES	AÑO	5
04	2012	

		o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información
Nombre(s) *	Nombre *	Atributo requerido para definir el nombre o razón social del emisor del comprobante, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron Tax ID o Sin Tax ID.
Calle *	calle *	Define la avenida, calle, camino o carretera donde se da la ubicación, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Número Exterior	numeroExterior	Número particular en donde se da la ubicación sobre una calle, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Número Interior	numeroInterior	Número Interior que determina la ubicación de forma precisa, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Colonia	colonia	Define la colonia en donde se da la ubicación cuando se desea ser más específico en casos de ubicaciones urbanas, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Localidad	localidad	Define la ciudad, pueblo o poblado donde se da la ubicación, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Municipio	municipio	Define el municipio o delegación (en el caso del Distrito Federal) en donde se da la ubicación, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Estado	entidadFederativa	Define el estado o entidad federativa donde se da la ubicación, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
País *	País *	Define el país
Código postal	codigoPostal	Define el código postal en donde se da la ubicación, se declara solo si en el campo tipo de identificador ingresaron CURP, Tax ID o Sin Tax ID y solo cuando se tenga la información.
Descripción de la mercancía *	descripcionGenerica *	Descripción de la mercancía.

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION

No. DE PÁGINA

MES

AÑO

04

2012

6

Clave de la unidad de medida de comercialización *	claveUnidadMedida *	Clave de la unidad de medida de comercialización.
Tipo de Moneda *	tipoMoneda *	Tipo de Moneda del Comprobante de Valor Electrónico, corresponde al Catalogo de la OMA.
Cantidad de unidades de medida de comercialización *	Cantidad *	Cantidad de unidades de medida de comercialización
Valor unitario *	valorUnitario *	Valor unitario conforme al tipo de moneda especificada en la factura o documento que ampare el valor comercial de las mercancías
Valor Total *	valorTotal *	Valor total conforme al tipo de moneda especificada en la factura o documento que ampare el valor comercial de las mercancías
Valor Total en Dólares*	valorDolares *	Valor en dólares de la mercancía, conforme al factor de conversión o tipo de cambio válido en el momento de la transmisión o registro del COVE.
Marca	Marca	Marca de la mercancía
Modelo	modelo	Modelo de la mercancía
Sub-modelo	subModelo	Sub-modelo de la mercancía
Número de Serie	numeroSerie	Número de Serie de la mercancía